

Num. 13.º

1792 Setbre.

2

370

Muy S.^r mio: Habiendose
confirmado estos señores Au-
ditores del Tribunal de la Ro-
ta de la Cúnciatura Apostoli-
ca con el dictamen de esta
R.^a Academia Médico-Matxi-
tense, han proveído el auto
que V. verá por los mismos
que le remito à fin de que
se sirva nombrar Peritos, se-
ñalar sitio, día y hora para
la inspeccion de Juan Aldal-
go: cuyo particular exagua-
do dispondrá V. el que se
me devuelvan dichos autos
para hacer saber la provis.^a
al referido Aldalgo, à fin de

que en el día que se oñale,
concurra al parage para el
indicado efecoo.

Con este motivo renuevo
mi voluntad à la obed.^a de
U. cuya vida xuego à nro
S.^r que m.^o a.^o

Mad. 6 de Sep.^r de 1792.

Blm de V.

su maior serv.^o

Joseph Luig.


^r
S.^r Secre.^{rio} de la R.^l Academia medico-naturalense.